CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Titulo 1- Capitulo 1- Sección 1-Subseccion 6- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Circular No. 162 de 2013, la cual trata sobre los lineamientos para la elaboración de Estudios Previos del SENA, se elaborará un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y las incidencias propias del objeto del contrato; así mismo circular 133 de 2013 la cual establece los lineamientos para la realización de análisis del sector – estudio de mercado y establecimiento de presupuesto.

OBJETO: Contratar la compra de tarjetas canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales de la planta de personal del Centro de Formación de Talento Humano en Salud de la Regional Distrito Capital.

ASPECTOS GENERALES

La canasta familiar incluye una serie de productos y servicios esenciales para cubrir las necesidades básicas de una familia promedio. Su contenido varía según el país y sus normativas, pero generalmente abarca alimentos, productos de higiene, vestimenta, educación, transporte y salud, entre otros. La necesidad de estos productos se fundamenta en varios aspectos:

Alimentación y Nutrición:

Alimentos: Garantizar una alimentación balanceada y nutritiva es esencial para el bienestar físico y mental. Incluye productos como cereales, legumbres, frutas, verduras, carnes, lácteos, y aceites.
Nutrición adecuada: Es crucial para el crecimiento y desarrollo, especialmente en niños y adolescentes. Además, previene enfermedades y mantiene la energía necesaria para las actividades diarias.

Higiene y Salud:

Productos de higiene personal: Como jabón, pasta dental, shampoo, que son esenciales para mantener una buena salud y prevenir enfermedades.
Salud: Medicamentos básicos, primeros auxilios, y acceso a servicios de salud garantizan una atención médica adecuada y prevención de enfermedades.

Vestimenta:

Ropa y calzado: Proveer ropa adecuada para distintas estaciones y calzado cómodo es fundamental para la protección del cuerpo y el confort diario.

Educación:

Materiales escolares y acceso a educación: Libros, cuadernos, uniformes y otros materiales son necesarios para el desarrollo intelectual y la formación académica de los niños y jóvenes.

Transporte:
Movilidad: Facilita el acceso al trabajo, escuelas, servicios de salud y otros lugares necesarios para la vida cotidiana.

Vivienda y Servicios Básicos:
Vivienda: Un hogar seguro y adecuado es crucial para el bienestar y la estabilidad familiar.
Servicios básicos: Agua potable, electricidad, gas, e internet son esenciales para una vida digna y funcional en la sociedad actual.

IMPORTANCIA DE LA CANASTA FAMILIAR

Satisfacción de necesidades básicas: Asegura que todas las personas tengan acceso a lo necesario para una vida digna y saludable.

Indicador económico: El contenido y el costo de la canasta familiar sirven como indicadores económicos importantes para medir la inflación y el costo de vida.

Política social: Guía la implementación de políticas públicas y programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza.

Bienestar social: Contribuye al bienestar general de la población, promoviendo una sociedad más equitativa y saludable.

IMPACTO DE LA FALTA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR

Desnutrición y enfermedades: La falta de alimentos adecuados y productos de higiene puede llevar a problemas de salud graves.

Baja productividad: La falta de nutrición y salud adecuada afecta la capacidad de las personas para trabajar y estudiar.

Desigualdad social: Incrementa la brecha entre diferentes sectores de la sociedad, afectando especialmente a los más vulnerables.

En resumen, los productos de la canasta familiar son esenciales para asegurar una calidad de vida mínima, garantizando salud, bienestar, y oportunidades para todos los miembros de la sociedad.

La anterior información es tomada de las páginas de internet
https://chatgpt.com/c/0051b8e8-5f7c-4495-9690-71a5f39a27ba

En la presente caracterización se tendrá en cuenta el código de clasificación de bienes de la siguiente manera:

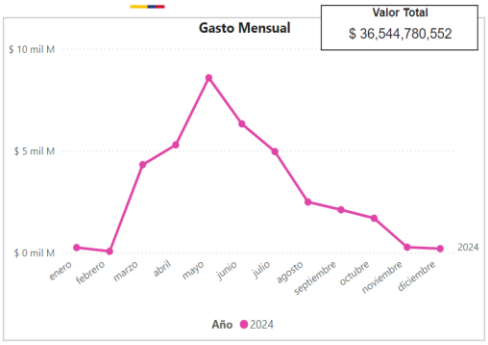
Código UNSPSC
90101801-93131608-84121804-80141625-80141624

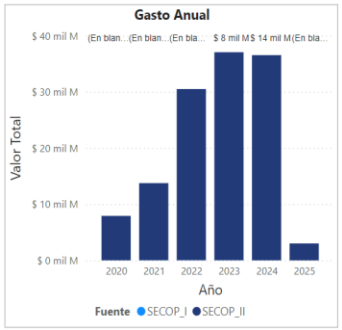
SEGMENTO: 90000000 Servicios de viajes, alimentación, alojamiento, y entretenimiento
FAMILIA: 90100000 Restaurantes y catering
CLASE: 90101800 servicios de comida para llevar y domicilio

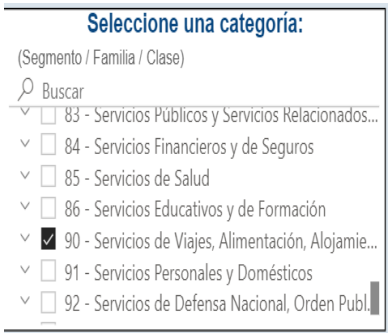
SEGMENTO: 93000000 Servicios políticos y asuntos cívicos
FAMILIA: 93130000 Ayuda y asistencia humanitaria
CLASE: 93131600 Planeación y programas de políticas de alimentación

SEGMENTO: 840000000 Servicios financieros y de seguros
FAMILIA: 84120000 Banca e inversiones
CLASE: 84121800 Servicios de mercados de títulos valores

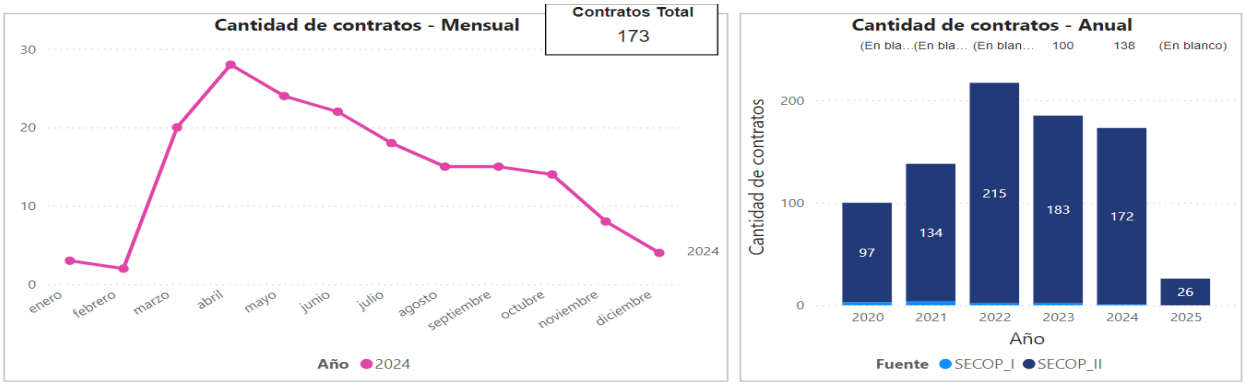
SEGMENTO: 80000000 Servicios de gestión servicios profesionales
FAMILIA: 80140000 Comercialización y distribución
CLASE: 80141600 Actividades de ventas y promoción de negocios



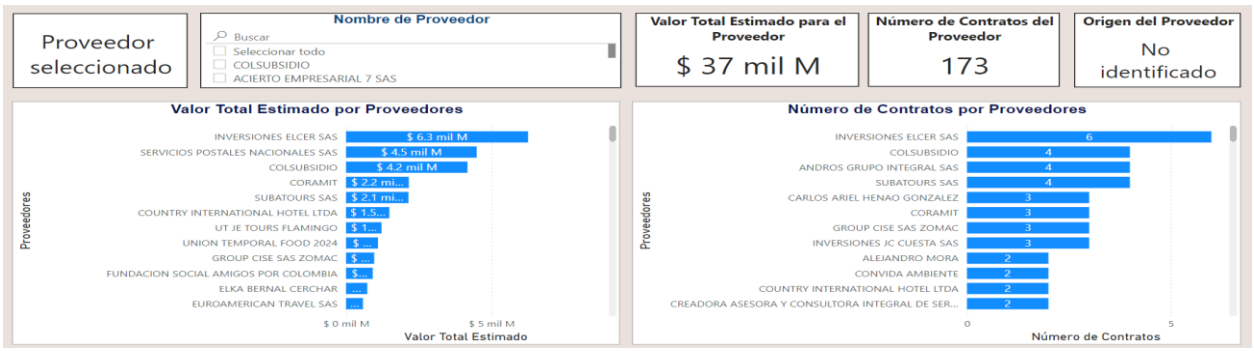




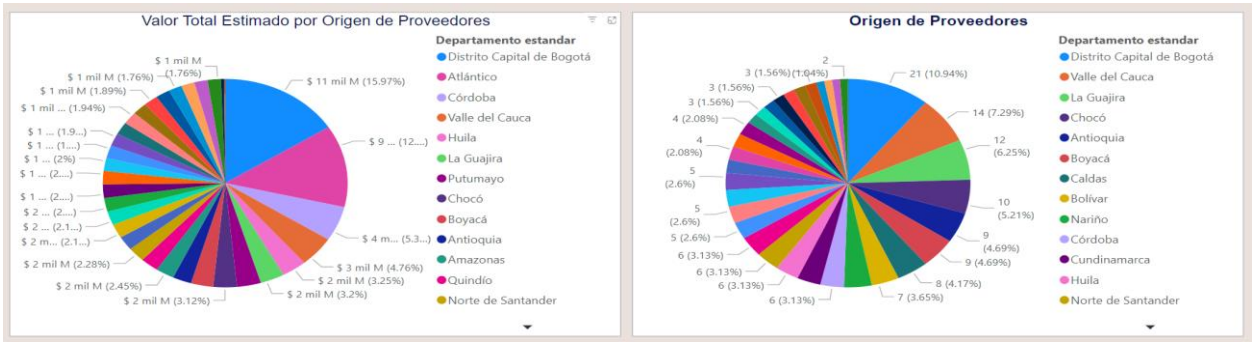
La destinación de los recursos del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, se presenta con una mayor frecuencia en el mes de mayo, siendo la vigencia 2023 donde más se ha presentado los Servicios de alimentos, con cerca de 37.038.660.983 pesos, por de encima de la vigencia (2024) por cerca de 36.534.280.552



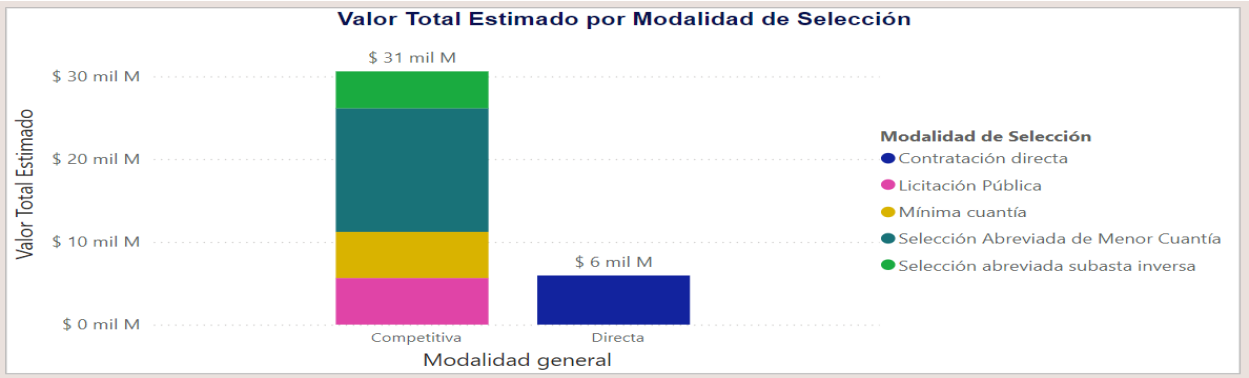
La casi total ausencia de contratos registrados en SECOP_I indica que la entidad ha adoptado completamente SECOP_II como plataforma principal. Esto es positivo, ya que SECOP_II permite mayor trazabilidad y transparencia.



Los proveedores seleccionados por medio de los procesos públicos, encabeza la entidad INVERSIONES ELCER SAS, con 6 procesos contractuales adjudicado y un presupuesto aproximado de 6 mil Millones de pesos, siendo este el mayor contratista.



Por georreferenciación de los contratistas que han prestado sus servicios al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, se encuentran Distrito Capital de Bogotá con 15.97 % y Atlántico con 12.73 % de la totalidad de proveedores relacionados.



En cuanto a las modalidades de contratación más utilizadas por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, se encuentran las modalidades competitivas siendo la Selección Abreviada subasta inversa y Selección Abreviada de menor cuantía, como las de mayor representación.

Por otra parte, se tomará como referencia las adquisiciones previas realizadas por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.

El Centro de Formación de Talento Humano en Salud del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) – Regional Distrito Capital, revisa los procesos publicados por otros centros de formación y evalúa a los posibles proveedores que puedan cumplir con las necesidades del centro de formación.

N°	NOMBRE ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	VIGENCIA DEL CONTRATO	OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO	GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO
1	MC-DC-CFTHS-123-2024	Mínima cuantía	Contratar la compra de tarjetas canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales de la planta de personal del Centro de Formación de Talento Humano en salud de la Regional Distrito Capital	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así: a) Un único pago equivalente al ciento por ciento (100%) una vez se hayan entregado la totalidad de los bienes requeridos	será por 30 días	Colsubsidio	De cumplimiento De calidad
2	MC-CFTHS-132-2023	Mínima cuantía	Contratar la compra de bonos canjeables por productos de la canasta familiar	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así:	será de cuarenta y cinco (45) días	Colsubsidio	De Cumplimiento

			para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales de la planta de personal del Centro de Formación de Talento Humano en Salud de la Regional Distrito Capital	a) Un único pago equivalente al ciento por ciento (100%) una vez se hayan entregado la totalidad de los bienes requeridos			
3	MC-CGMLTI-098-2022	Mínima cuantía	CONTRATAR LA COMPRA DE BONOS CANJEABLES POR PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR PARA ATENDER EL AUXILIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE PERTENECEN A LA PLANTA DE PERSONAL DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así: a) Un único pago equivalente al ciento por ciento (100%) una vez se hayan entregado la totalidad de los bienes requeridos	SERÁ POR 30 días	Colsubsidio	De Cumplimiento
4	MC-GJR-CIEA-0024-2022	Mínima cuantía	Adquirir a título de compraventa bonos o tarjetas canjeables por alimentos para los Trabajadores Oficiales del Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA Regional Guajira	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así: a) Un único pago equivalente al ciento por ciento (100%) una vez se hayan entregado la totalidad de los bienes requeridos	será de cuarenta y cinco (45) días	Colsubsidio	De Cumplimiento

Fuente de información Colombia Compra Eficiente www.contratos.gov.co

ANALISIS DE LA OFERTA

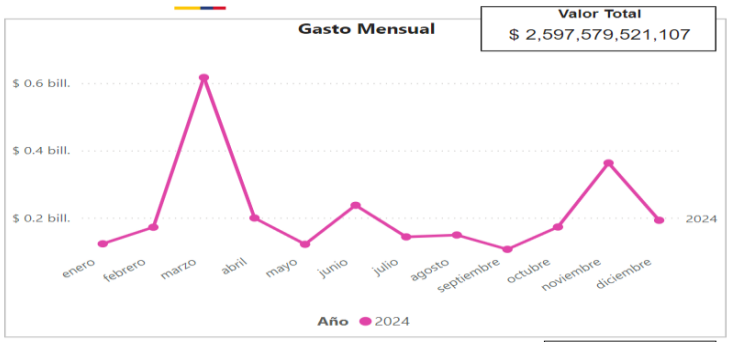
Código UNSPSC
90101801-93131608-84121804-80141625-80141624

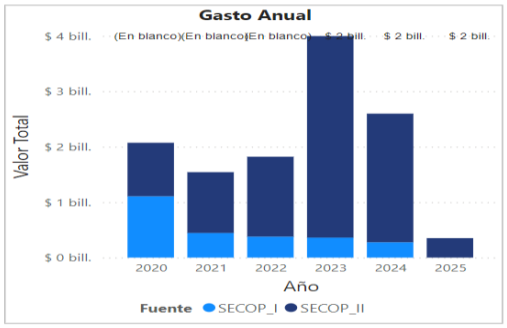
SEGMENTO: 90000000 Servicios de viajes, alimentación, alojamiento, y entretenimiento
FAMILIA: 90100000 Restaurantes y catering
CLASE: 90101800 servicios de comida para llevar y domicilio

SEGMENTO: 93000000 Servicios políticos y asuntos cívicos
FAMILIA: 93130000 Ayuda y asistencia humanitaria
CLASE: 93131600 Planeación y programas de políticas de alimentación

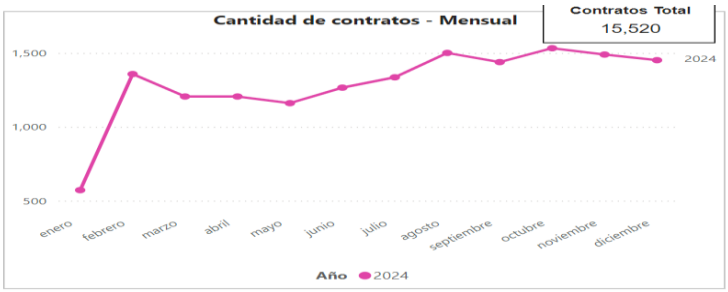
SEGMENTO: 840000000 Servicios financieros y de seguros
FAMILIA: 84120000 Banca e inversiones
CLASE: 84121800 Servicios de mercados de títulos valores

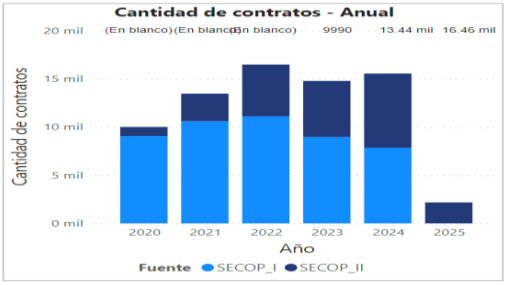
SEGMENTO: 80000000 Servicios de gestión servicios profesionales
FAMILIA: 80140000 Comercialización y distribución
CLASE: 80141600 Actividades de ventas y promoción de negocios





Teniendo en cuenta el código de clasificación mencionado anteriormente, se evidencia que la inversión de las entidades públicas en los Servicios de alimentos ha aumentado en los procesos de contratación durante 2023.



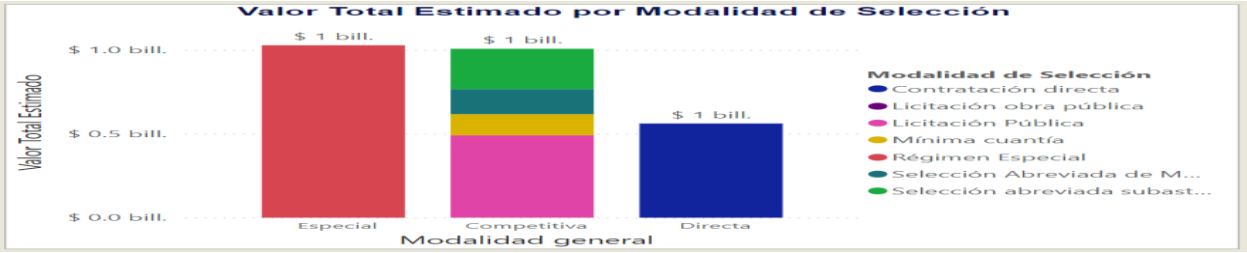


En cuanto a la utilización de los portales de contratación pública, se evidencia un crecimiento en el SECOP

II, llegando a tener en el 2024 un total de 7680 procesos contractualmente. Mientras que en el año 2023 presentado una disminución importante de 5814 procesos, lo cual equivale a una diferencia de 1.866 procesos contractuales.



Los proveedores que se han presentado y a los que se ha adjudicado los procesos contractuales casi en su totalidad son de origen nacional, mientras que su distribución como catalogación por proponente no plural se encuentra representada por 99.07%, es decir 11794 contratos han sido catalogados de esta manera por un valor de $2 billones de pesos.



Por otra parte, las modalidades de selección que predominan los Servicios de alimentos son las competitivas representadas por la Selección abreviada subasta inversa y Régimen especial.

El mercado nacional dispone de proveedores con una reconocida trayectoria y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato asociado a este proceso de contratación, garantizando su cumplimiento conforme a las necesidades institucionales.

La anterior información fue tomada de modelo de Abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente.

ANALISIS DE LA OFERTA

El Centro de Formación de Talento Humano en Salud, con el propósito de realizar un estudio de mercado que refleje el comportamiento actual en términos de valores económicos y competencias contractuales, entre otros aspectos, y con el objetivo de respaldar un análisis objetivo del sector, gestionó la solicitud de cotizaciones a través de SECOP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8024781&isFromPublicArea=True&isModal=False, De acuerdo con la Guía rápida para hacer solicitudes de información a proveedores a través del SECOP II, de las cuales no se recibieron cotizaciones.

La entidad procedió a definir el presupuesto, el cual hace parte integral de los estudios previos en atención

al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 así:
Para el cálculo del presupuesto oficial, se solicitó por correo electrónico a los posibles proponentes dos cotizaciones. A continuación, se detallan las cotizaciones recibidas:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR BONO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Bonos canjeables únicamente por Alimentos, excluye las siguientes líneas: licores, Cigarrillos, vestuario, electrodomésticos, elementos de aseo hogar y personal, útiles, elementos de oficina, y medicamentos. Bonos redimibles en su totalidad, que acepte todas las promociones que estén vigentes, en la cadena en el momento de su uso activas para pago con cualquier medio de pago. A excepción de las promociones que mencionen únicamente un medio de pago especifico.	$ 136.158	1	$ 136.158
2		$ 174.408	6	$ 1.046.448
3		$ 217.320	10	$ 2.173.200
4		$ 268.320	11	$ 2.951.520
5		$ 281.736	7	$ 1.972.152
6		$ 241.488	14	$ 3.380.832
7		$ 308.568	7	$ 2.159.976
8		$ 254.904	7	$ 1.784.328
9		$ 295.152	14	$ 4.132.128
10		$ 187.824	7	$ 1.314.768
VALOR TOTAL				**$ 21.051.510**

De acuerdo con el análisis de las cotizaciones y los criterios evaluados, se concluye que el presupuesto oficial para el presente proceso se encuentra dentro del rango de precios del mercado. Considerando la política de austeridad adoptada por la Nación y el análisis económico presentado en el cuadro anterior, se establece como presupuesto total para la presente contratación la suma de **VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 21.051.510),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El presente documento se expide en Bogotá a los veinticuatro (24) días de abril de 2025

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Fecha: 2025.04.24 17:23:21 -05'00'

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E) Centro de Formación de Talento Humano en Salud

Elaboro: John Fredy Padilla- Apoyo Grupo Administrativo Intercentros